

SUSCRIPTORES  
PAGO ANTICIPADO  
PTAS.

Ameria, un mes. 1'50  
Provincias, trim. 6  
Extranjero... 10

25 Enero 75 CENTAVOS

Teléfono num. 7.

# La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: — FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Miércoles 12 de Julio de 1893.

## DESDE ALHAMA.

Algunas noticias.—Lo que mas nos interesa. Buena cosecha. Exámenes.—Resultados excelentes.—Incendio.—Hecho comparteniente.

Mr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio: conforme se va acercando la época de la recolección de la uva, se va animando este pueblo, lo que unido a recientes sucesos, hace que tome la pluma para dar a conocer a sus numerosos lectores algunas noticias de esta comarca que han dado en lamar privilegiada y que Dios quiera no deje de serlo algún dia.

La cuestión vital, lo que mas nos interesa, ó sea la cosecha de uvas, en el presente año se mostró extraordinariamente y nos hacia prometer unos resultados felices y prósperos como nunca.

Pero la filoxera, ese huésped tan temido en la agricultura como el cólera en la humanidad, ha venido a diezmar las parras y a dejar en un estado lamentable la cosecha.

No quiere decir esto, no, que la faena este año se haya echado a perder por completo y que la miseria se enseñoree en este pueblo, porque si bien es verdad que la filoxera ha mermado la cosecha, dado lo abundante que se presentó, no dejara de ser buena.

Pero créame, señor director, el ánimo de los alhameños está bien contristado al ver como algunas de aquellas parras que con tanto sudor y sacrificio se han podido criar entre aquellas lastras, con un puñado de tierra, se ponen con los pámpanos amarillentos y sus filos quemados, echando al suelo tantas esperanzas como hicieron cabrías.

La Providencia permite que la plaga se contente con los males ya causados y no tenga que comunicarle ninguna noticia referente a este peligro conque se vé amenazada la agricultura de la provincia.

Y pasando a otro asunto le diré que en el Colegio de 1.º y 2.º enseñanza de este pueblo incorporado á el Instituto de esa capital, se han terminado los exámenes, pudiendo estar muy satisfechos del resultado obtenido, tanto los padres de los niños que en estas aulas reciben instrucción como el claustro de profesores.

La comisión de catedráticos del Instituto provincial ha otorgado á los alumnos de este colegio las siguientes notas: Once sobresalientes, diez notables, ocho buenos, once aprobados y ningún suspenso.

Ademas los aprovechados alumnos don Juan Company y D. Cristóbal Rodríguez han obtenido, el primero el premio ordinario en Historia Natural y el segundo dos primeros accesits en Historia Universal y en Psicología.

El dia 9 un suceso inesperado vino á poner de relieve los buenos sentimientos de los hijos de Alhama.

Las campanas de la Iglesia y el correr de las gentes en dirección á la casa de Doña Francisca Artés Rodriguez, hizo que acudiera todo este pueblo en masa á presenciar una inmensa hoguera que destruía por completo los habitaciones.

No habiendo en este pueblo material de incendios, bombas, ni cuerpo de bomberos, parece increíble que pudiese apagarse el voraz elemento tan pronto, y es que los alhameños pusieron en esta ocasión, como siempre, bien patente sus sentimientos humanitarios, no quedando un solo vecino que no prestase auxilio á la familia de los Sres. Artés Rodriguez para que el incendio no occasionase mas destrozos.

EL CORRESPONSAL.

## Notas y notitas.

No te extrañe, no te extrañe,  
colega del alma mia,  
que cosas tan censurables  
se observan todos los días.

Dice El Imparcial:

«A ser cierto lo que afirman varios periódicos de noche, trátese de conceder en el Congreso el suplicatorio para procesar al diputado republicano Sr. Dualde.

Creemos que no se concederá el suplicatorio, porque si procesan al Sr. Dualde después de haber dejado en paz al Sr. Bosch, resultará sancionada una de las mayores injusticias que pueden cometer las Cámaras.»

Tá, tá, tá.

Parece mentira que el colega dñe de esto.

Siendo monárquico Bosch, se salvó, no hay más que hablar; pero Dualde, ese purge su crimen de... libertad.

Notita que copio de un caro colega que sabe cantarse ricas malagueñas:

Dice La Unión Mercantil tomándolo de Alberoni:

«Hay tontos infotencios y tontos groseros. Estos llaman tontos á los demás, con un desenfado que desgusta á la legua su tontería. Y que remedio?»

Volverles las espaldas. Reirse de sus talentos. Y decir aplicando al caso lo de Quevedo:

Yo te llamo D. Fulano, y tú fulanito á mí; tu te quedas tan ufano, y yo... me río de tí.

Tengo gana que me ataque esos Padres de familia, á ver si de esta manera mis dotes son corocidas.

De un periódico: «La Bella Chiquita es hoy un hermoso reclamo. Las empresas la invitan, para que lleve público y pronto se anuncie en los carteles:

«La bella Chiquita asistirá al espectáculo. Y todo por los Padres. Han querido hacerle daño (alguno de ellos sabía por qué) y la han encumbrado.

Y mientras ellos se irritan y estudian lo que han de hacer, dirá la Bella Chiquita:

—¡Que me oiten otra vez!

\*

El Señor nos libre en hora impronta, de cosas que ponen los pelos de punta.

Corto de un colega madrileño:

«La cantante española Rosa Fernández, que se encuentra en Avignon, ha disparado dos tiros de revolver á su amante, por cuestiones de dinero.

El agredido es un rico propietario. Corre peligro su existencia.

Rosa ha sido llevada á la cárcel.»

Qué cosas, Señor!

El pobre hombre vió la rosa, le gustó y al quererla cojer... se clavó las espinas.

Tacto en la vida, señores,

en cuestiones de pasión,

que muchas veces las flores no parecen lo que son.

Fray Luna.

## CRÓNICA DE UNAS OPOSICIONES.

IV.

Vamos á terminar nuestro trabajo, pues vamos que nos vamos extendiendo demasiado, debido á los ligeros comentarios que nos han sujeto los hechos que hemos venido narrando. Déjemos estos para el final y continuemos.

Con la calma que principiaron, casi si los maestros que asisten á las capitales de los distritos, en estas convocatorias tuviesen muchos fondos de que disponer, siguieron los ejercicios orales comenzados el dia 2 de Junio. Nos creemos dispuestos de hacer una reseña detallada de los mismos, ya que en nuestro número anterior dimos una ligera idea de su celebración. Únicamente diremos que en la tarde del dia de que venimos haciendo mención, resultó un individuo con nota de sobresaliente por mayoría, precisamente el mismo que obtuvo por tres votos la misma nota en la calificación del escrito. No volvió á oírse tal distinción en el resto de los ejercicios.

Al dia siguiente no pudieron continuar los actos, á consecuencia de haber faltado el Presidente á la sesión, creyéndose por personas que nos merecen entero crédito que aquel no pensaba volver porque había salido muy disgustado de la calificación del dia anterior, en que según él algunos de sus compañeros de Tribunal se habían llevado de lijerío en el acto de verificarla aquella, discordando por completo del resultado de la misma.

«Se arregló la de Caparrosta y despues lo ahorcaron.» Esto dijo Fernández y González en una de sus mejores obras, y nosotros, refiriendo las palabras del segundo novelista, que hoy duerme el sueño eterno, diremos que consiguió arreglarse el asunto del presidente del Tribunal, volviendo al dia siguiente á presidir los actos, y continuando formando parte de los mismos hasta su terminación.

Resumen: treinta opositores aprobados y por

lo tanto con opción á ocupar lugares en la votación definitiva que debió verificarse en la tarde del 22 del mencionado Junio, y que no pudo llevarse á efecto por la retirada de un vocal primero y del Presidente después, quedando en el salón cinco vocales y más tarde cuatro, sucediéndose entre los opositores un escándalo monumental, oponiéndose á que aquellos votaran.

El Manicomio tomando un carácter festivo por el serio y grave, dice sobre estas oposiciones:

«Hace unos días terminaron las de maestras, y por poco si el Tribunal se pone de acuerdo para castigarlas, después de hacer esperar a las opositoras medio día.

El jueves debían haberse votado las de maestros, y después de aguardar los aspirantes otras cuatro ó seis horas, el presidente del Tribunal y algún otro juez, dicen que se ausentaron, y que el Rectorado suspendió el acto de la calificación. Como consecuencia, treinta maestros y quizás sus familias, que estarian aguardando y haciendo gastos en esta capital hasta saber el resultado final, se encuentran defraudados en sus esperanzas, supuesto que las oposiciones ya se hallaban terminadas, y sin ningún defecto de legalidad; y nosotros preguntamos: ¿es admisible que los ejercicios de los opositores sean tan iguales que se haga imposible á los jueces ponernos de acuerdo para la calificación y asignación de escuelas? ¿Podemos conceder que personas que poseen títulos profesionales, en lid de oposición ganados, carezcan del discernimiento necesario para calificar? ¿Es que no tienen independencia bastante para obrar con estricta justicia? ¿Es que influencias extrañas coartan su libertad judicial? ¿Es que las caballas políticas ó religiosas envenenan hasta el sereno campo de las oposiciones, haciendo de ellas un instrumento de sus miras y un monopolio para sus deseos? ¿Es posible que catedráticos reputados, maestros encanecidos y jóvenes independientes no alcancen a cortar semejantes corruptelas?

Se trata de la administración de justicia distributiva, se trata del porvenir de muchas familias, se trata de la competencia que han de tener los que mañana se encargaran de educar nuestros hijos y a la generación que ha de reemplazarlos, y bien merece todo esto que se estudie con acierto, para que así pueda la prensa, con su siempre valioso concierto, hacer que desaparezcan tantos desórdenes, señalando con rojos caratteres los que los hayan cometido sin tener en cuenta para nada la posición ó categoría que tales detractores desempeñan en la sociedad.

Estas oposiciones principiaron un lunes que parecía grave, y si Dios no lo remedia van a terminar con otros que revisten aún mayor gravedad. Esperemos el resultado final, y a la vez creemos que los señores del Tribunal que se inspiraban en la rectitud y la justicia descubran el velo que cubre las iniquidades, (si las hay) para que así puedan juzgar la opinión pública con entera imparcialidad.

Después de lo expuesto por el agradable colega granadino, resolvemos hacer algunas observaciones que reservaremos para el próximo número, donde publicaremos el último artículo sobre tan enojosa materia, a la vez que copiaremos algunos párrafos de La Gaceta de Instrucción Pública que también se ocupa de las últimas oposiciones verificadas en Granada.

El Abate Faria.

(Se continuara.)

## LAS INSPECCIONES MÉDICAS.

Hé aquí la real orden que ha publicado la Gaceta:

«Elmo. Sr. Prefecto por las disposiciones 4.º y 6.º de la real orden de 29 de Agosto de 1892 que cuando se tenga conocimiento de existencia de algún caso sospechoso de cólera, el subdelegado de Medicina del distrito correspondiente y el inspector provin-

cial de la capital de su distrito, se encarguen de hacer la inspección médica.

—No las toques; dices que eres desgraciada y quieres hacer la desdicha de otras madres.

—Otras madres! —dijo la muerte— La he recogido en el lago al pasar. Billaban con un fuego tan vivo que me llamaron la atención; no sabía que eran los tuyos. Tómalo, son más claros que antes, tienen la doble vista: mira en este pozo. El te dirá el nombre de las dos flores que querías arrancar, verás su vida, su porvenir, y te enterarás de lo que querías destruir.

Ella miró ya con sus ojos el fondo del pozo.

Una de las dos flores era una bendición para el mundo: todo á su alrededor era felicidad y alegría.

—La otra no era más que un tormento continuo, penas, tristezas, disgusto, sinsabores.

—Todo lo que ves es la voluntad divina. Dios lo ha dispuesto así —dijo la muerte.

—¿Cuál es la flor de la desgracia? ¿Cuál es la flor bendita? —preguntó la madre.

—No te lo diré —respondió la muerte.

Solo sé que una de las dos existencias era la de tu hijo: es su destino el que has visto.

La madre lanzó un grito de espanto.

—Cuál es la flor que representa á mi hijo? Dímelo, libra á mi hijo de tantas miserias; a mi hijito, tan inocente; y si su flor es la desventura eterna, llévatelo al re-

116 FOLLETIN DE LA CRÓNICA MERIDIONAL 93

CEUNTOS

HISTORIA DE UNA MADRE.

Traducción directa del francés

que da latidos. Busca á tientas, tal vez en

que entraras en alguna de ellas, la que repre-

senta tu hijo. Pero qué me das si te digo lo

que tienes que hacer cuando lo encuentres?

—Ya no tengo nada que dar; pero si tú

quieres, iré por ti al fin del mundo,

Nada se me ha perdido allí, pero si me

quieres dar tus magníficos cabelllos negros,

que me gustan mucho, yo te dare en cam-

bio lo mios blancos, y al menos tendrás al-

go. —Si no es más que eso, te los doy con

alegria.

Y le dió su espléndida cabellera en cam-

bio de la blanca de la vieja.

Entró en el jardín de la muerte, en que

se agomeraban las plantas maravilloso-

mente. Había débiles jacintos cubiertos con

fanales de cristal; vigorosas anémonas;

plantas acuáticas, unas florecientes, otras

que se agitaban por tener serpientes entre

en sus tallos, otras llenas de escarabajos negros que daban continuas mordeduras á sus raíces; elegantes palmeras, plátanos, encinas; el perejil creciendo al lado del tomillo en flor.

Cada arbusto, cada árbol tenía su nombre y representaba una persona en vida en la tierra. Los había de China, de Groenlandia, en fin, del mundo entero.

Había grandes plantas en tiestos tan pequeños, que parecía imposible que pudieran sostenerse; flores pequeñitas en vasitos de porcelana y cubiertas con el mayor cuidado, de musgo.

La pobre madre se inclinaba sobre todas las plantitas humildes para escuchar aquejillos millares de corazones humanos.

De pronto dijo: «Aquí está» y extendió la mano para coger una triste plantita de lactus, cuya flor se inclinaba marchita y caída hacia el suelo.

ción se trasladan al lugar donde haya ocurrido el caso; previendo también por la disposición 11 de la misma real orden que las indemnizaciones y dictas se apliquen, previa la oportuna autorización, al crédito extraordinario para la defensa de la epidemia cólerica, y no determinando dicha real orden la cantidad que en concepto de dietas debe abonarse por los gastos expresados; el Rey (que Dios guarde), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido a bien disponer.

1º Los inspectores sanitarios provinciales serán vecinos de la capital de provincia, y en ella deberán residir y ejercer su profesión, sin que puedan ausentarse sin licencia del gobernador civil, quien dará cuenta a esa subsecretaría.

2º Los inspectores sanitarios de distrito, ó sean los subdelegados de medicina y cirugía de cada partido judicial deberán ser vecinos de alguno de los pueblos que formen el partido, y en caso de posibilidad, por regla general, lo serán de la población cabecera del distrito, en la que habrán de residir y ejercer su profesión, no pudiendo ausentarse sin licencia del alcalde de pueblo en que habiten, cuya autoridad lo pondrá en conocimiento del gobernador.

Si los subdelegados fussen a la vez médicos municipales, cumplirían además para ausentarse con lo dispuesto en el art. 72 de la ley de Sanidad.

3º Cuando según las disposiciones 4º y 6º, por presentarse algún caso, confirmado y sospechoso de cólera, el inspector y el subdelegado del distrito hayan de salir del punto de su residencia para reconocer y hacer el diagnóstico de enfermo ó enfermos, y para adoptar, de acuerdo con el alcalde y con la Junta local de Sanidad, si el caso die el lugar a ello, las medidas oportunas de aislamiento y desinfección en los términos aconsejados por la ciencia y prevenidos por las disposiciones vigentes, los inspectores provinciales de Sanidad percibirán como remuneración y reembolso de toda clase de gastos que se les ofrezcan, los de provincias de primera clase, 50 pesetas diarias; los de segunda 40, y los de tercera 30. Asimismo los subdelegados de medicina percibirán en igual caso 30, 25 y 20 pesetas respectivamente, según la provincia sea de primera, segunda ó tercera clase.

4º Terminado que sea cada servicio, los inspectores y subdelegados formularán cada uno cuenta justificada con el aviso oficial en el que se les de conocimiento del caso, certificación expedida por el alcalde correspondiente de los días en que dichos funcionarios hayan permanecido en la localidad e informe del gobernador de la provincia, cuya cuenta será elevada a esa subsecretaría para su examen, aprobación y orden de pago.

De real orden lo comunicó a V. I. para su cumplimiento. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 4 de Julio de 1893 — Gonzalez. — Señor subsecretario de este ministerio.

La artillería se compondrá de 2 cañones de 24 centímetros con torres blindadas; 12 de 14 centímetros, de tiro rápido, colocados a popa y proa, otros 12 de 47 milímetros, también de tiro rápido, en el puente y en las cochas, y 4 cañones revólveres de 36 milímetros en las cochas superiores.

Este crucero será de los palos, y llevará el nombre de *Entrecasteaux*, en honor del célebre navegante francés José Antonio Bruto, caballero de Entrecasteaux, que fué comisionado en 1791 por la Asamblea legislativa, para buscar a La Perouse.

### Para los solteros.

Mile. Lenormand tuvo la humorada de averiguar cuales eran, en cada edad de la mujer, las probabilidades de hallar marido.

De sus investigaciones, resulta que de cada mil mujeres se casan:

32 entre los 14 y los 15 años.
101 " 16 " 17 "
209 " 18 " 19 "
233 " 20 " 21 "
165 " 22 " 23 "
102 " 24 " 25 "
60 " 26 " 27 "
45 " 28 " 29 "
18 " 30 " 31 "
14 " 32 " 33 "
8 " 34 " 35 "
2 " 36 " 37 "
1 " 38 " 39 "

Cumplida la cuarentena, la probabilidad de hallar futuro está representada por una fracción muy mínima. Es cuestión de dote.

### De Buenos Aires à Chicago á pie.

La prensa del Perú da cuenta de la llegada a Lima del viajero D. Antonio Balmón, teniente de navío de la Armada argentina, que hace el viaje a pie desde Buenos Aires a la citada ciudad norteamericana.

Balmón, después de descansar ocho días en Lima, continuará su expedición a Chicago.

El viajero habla muy bien en castellano, inglés, alemán y hungaro; ha hecho arriesgadas excursiones por las selvas de América, y si no se cansa mucho en este paseo, tiene el pensamiento de regresar a pie desde Chicago a Buenos Aires.

## LA ESPADA DE DUPONT

(COLABORACIÓN INEDITA).

— Los que hayan vivido, hace muchos años, en la calle de Tardesos, habrán conocido, seguramente, el famoso prendero Perico López; *Señor Pedro* le llamaban, familiarmente en el barrio, y no había nadie que no ponderase su habilidad extraña para vender caro lo que adquiría a infinito precio. La Milicia Nacional le proporcionó abundantes ingresos. De ciertas amistades que tuvo con algunos aventureros políticos, alcanzó provechoso fruto: adquirió, por una fútsa, sables enormes de diversa anchura y de longitud muy diferente, tanto, que los había parecidos a los enormes espaldones de los dragones franceses, y otros, eran tan cortos de dimensiones, que semejaban casi navajas de Alacoste con empuñadura. En la tienda del *Señor Pedro* apañas quedaron sables ni espadas aunque estuvieran moldeadas las unas y estropoados ó inútiles los otros. Los oficiales de las tropas, improvisados por el entusiasmo revolucionario, buscaron en la prandería del *Señor Pedro* el arsenal en que podían proveerse de las armas necesarias á la causa de la libertad patria, como entonces se decía.

Había, en la tienda de López, un verdadero bazar de objetos extraños: molduras de marfil japonesas; abanicos de la época de Luis XV, con varillas de nácar, que eran su primor de dibujo y filigrana; juegos de ajedrez tallados; relojes que daban las horas y hasta los segundos con música; bastones de mando; pistolas de chispa; espiagüeras marroquíes; corazas de la guerra de la Independencia; figurillas caprichosas de porcelana, vestidas de blanco, con salpicaduras deslumbrantes de oro; pulseras de plata oxidada; cadenas de reloj extravagantes; sortijas inverosímiles; cuadros pintados sobre placas de zinc ó de hierro; dagas toledanas con empuñaduras, roides por el moho, pero que parecían de encargo por su labor sutil y delicada; broncees raros; molduras y hasta rodillas; bajos relieves; platos con tintas de oro rojo y deslumbrador, y otros mil objetos, dignos de la pluma con que escribió Buzac las primeras páginas inolvidables de su *Piel de Zapa*.

Todo esto lo tenía en mucha estima el *Señor Pedro*, y cuando asomaba su extraña cabeza calva, apicada de canas, al escaparate de su tienda, y sus ojos grises, del color del agua mezclada con el jabón, miraban complacientes aquél museo microscópico de arqueología casual — en el que había mucho de contingente — y su larga nariz parecía ofatear los recuerdos que evocaban aquellas cosas y se le encrespaba el bigote cano, y como que se le enrojecía la palida amarillantada faz, naciéndole en el barrio dejaba de considerar un mortal dichoso al héroe de nuestra breve historia.

Pero jód que más amaba en el mundo — después del agua fuerte que usaba de continuo para evitar fraudes en los metales que a título de preciosos le vendían — era á Sara, su hija, una morena voluptuosa y hermosa, de labios como frescas, encendidos y rojos, nariz aguileña, boca y abierta, como se suelen ver en las caras seductoras de las *huetas* de Margia, ojos negros y relampagueantes, como nube de tormenta en estío, frescas mejillas, seno robusto y amplio, voz alegre, maneras desparpajadas, sin pasar los límites de la honestidad y costumbres tan inocentes como regocijadas.

La casualidad, que tantas cosas arregla y desarregla en el mundo, quiso que Sara — a quien tenían por mujer nada religiosa y como tocada de judía, por su nombre, los vecinos — conociera á un mozalbete estudiante de Farmacia, que vivía en la casa frontera a la suya, y comía peor que D. Quijote, porque no se sustentaba jamás con palomitos, por añadidura, como el manchego hidalgo, y ya se daba por contento cuando su patrona no le servía platos como aquellos de que habla Quevedo en su *Gran Tacajo*, de agua ti-

bis que sirviera de estanque á insustanciales piltrafas.

Tan vulgarmente llegó á ser para la ohija y para el aspirante á confesionario de píldoras.

Por aquél tiempo hizo el *Señor Pedro* un plegómeno de contrato: adquirió, en principio, pero sin comprometerse de modo definitivo, una espada que le dijeron que era, por muchos títulos, una adquisición de mérito imponente.

Se trataba nada menos que de la espada que entregó Dupont en Balé á el general Castaños, en aquella ocasión que el bravo, aunque vencido general francés, dijo al caudillo español:

— Le entrego una espada vencedora en cien batallas.

A lo que el general español contestó con modestia subíme:

— Pues yo, ésta es la primera batalla que gano.

El *Señor Pedro* dudaba que una espada tal se la ofreciese por su poseedor legítimo a precio que no le parecía a él, con ser tan avaro, muy excesivo.

La quisó tener en su poder unos días, porque tenía barruntos de que fuera cosa legítima, para examinarla, consultar a peritos de su confianza, averiguar si era auténtica por los medios á su alcance, y ofrecérsela, a cambio de la remuneración consiguiente, que él consideraba prodiga de antemano, al Estado.

Aquella espada, como el sable famoso de Pastror, era el día más famoso de su vida.

El heroísmo, a él, comerciante para quien nada valían los recuerdos, era cosa de poco monte; lo que a él le importaban eran, hablando propiamente en plato, los cuartos.

Puso la espada sobre la cabecera de su cama y se durmió. Apenas había cerrado los ojos comenzó a soñar con la espada de Dupont. No vió, ni por casualidad, en sueños la tragedia batalla de Biarritz, ni á nuestros soldados ennegrecidos por la pólvora, ni la sangre allí vertida, como lo ha visto, há poco, Sallés, con inspiración acaso no comprendida; ni el humo y los fogones de los cañones. Lo que veía eran las monedas apiladas en montones que esperaba lograr á cambio de aquella joya histórica.

Y soñando, soñando, oyó ruido muy cerca de él. El ruido lo alarmó. Alzóse como un sonáculo, echó mano á la espada de Dupont, más como avaro que como héroe, y se lanzó fuera de su alcoba.

— Ladrones! ladrones! gritó con voz ronca y esgrimiendo la espada que él creía del general Dupont. Cuando despertó de su sueño se encontró delante de su hija, muerta por él y por la espada del general francés, mientras el estudiante de Farmacia pedía a voces socorro, herido en la cabeza de una tremenda enjundillada.

El *Señor Pedro* acabó sus días en un manicomio, y la espada de Dupont, fué convertida por un mercader de hierro viejo en un asador de cocina.

Así acaban muchas ilusiones de los hombres perseverantes, de voluntad entera como la del *Señor Pedro*, en este mundo perecedero: en tragedia horrida, con epílogo de sainete.

José Miralles y González.

8 Junio 1893  
(Prohibida la reproducción)

### GACETILLAS.

**Sesión del Ayuntamiento.** — Antes noche, ante un público regular, celebró sesión la Corporación Municipal, bajo la presidencia del Alcalde S. Bustos, asistiendo los concejales señores Belmonte, Villaspesa, Abad Moredell, Soria, Rodríguez Ferrer, López Pérez, Veraguas, Marcó, Spencer, Langlés, Peccino y Panagua.

Así acaban muchas ilusiones de los hombres perseverantes, de voluntad entera como la del *Señor Pedro*, en este mundo perecedero: en tragedia horrida, con epílogo de sainete.

**Museo.** — Con motivo del nuevo descubrimiento de objetos romanos cerca del Chorro, hemos recordado la idea iniciada un día, de establecer en una habitación de los bajos del Instituto, cedida galantemente por el S. Domenech, un museo de antigüedades, cosa que hace falta aunque no sea mas que para tener recogido tanto y tanto objeto como se encuentra en poder de particulares, expuestos á sufrir extravío.

¿Qué hay de esto? Se olvidó por completo dicho esunto ó es que ha venido á ser este uno de tantos proyectos fallidos como hay en Almería?

Sería conveniente que se recordase lo anterior y se viessilla manera de realizar una instalación que ha de elevar un grado mas la cultura de nuestra ciudad.

**Fábrica de pólvora.** — Galantemente invitados tuvimos el gusto de visitar ayer tarde, en unión de varios amigos, la fábrica de pólvora de Santo Tomás, propiedad del laborioso industrial D. Manuel Vicente, situada en las afueras del Quemadero.

Se halla el edificio asentado en una altura desde la que se divisa un bello panorama. Al Noroeste, estribaciones del cerro de San Cristóbal; al frente se encuentran varios cortijos, huertas y grandes laderas cubiertas de nopalas y allá, abajo, encerrada entre dos prominencias del terreno, se vé á Almería, desde la que llegaban hasta nosotros los sonidos de las campanas, gritos desordenados y ese ruido propio de las ciudades al comenzar la tarde.

Sirviéndonos de cicerone el dueño de la fábrica recorrimos los siete departamentos que componen esta, admirando en cada uno de ellos la curiosidad y perfección con que todo se encuentra instalado.

En el primero producen un ruido infernal varios cilindros vinarios que girando sobre sus ejes hacen la trituración del azufre y carbón, materias que han de mezclarse luego á otras para la composición de la pólvora.

En el 2º hay colocados unos cilindros ternarios móviles por fuerza animal y en éstos se realiza la composición, de una manera delicada.

Mas alla examinamos la prensa, que está destinada para comprimir el grano, la cual desarrolla una fuerza de 132 toneladas a una presión de 300 atmósferas; varios cilindros para granular y las estufas para secar la pólvora, una vez terminada.

Además visitamos el departamento en que se confeciona la mecha para barrenos y luego el Sr. Vigente nos mostró explicándonos su mecanismo, una maquinaria para cargar cartuchos, que agrada en extremo.

En la fábrica trabajan 26 operarios.

La de perdigones está bastante separada de la que mencionamos, y la dinamita que hace, días recibió el Sr. Vicente, se encuentra fuera de la fábrica a bastante distancia.

Al terminar la visita fueron obsequiados por dicho Sr. los concurrentes, entre los cuales se quedamos á los Sres. Espinosa (D. Sixto), Mar-

obligatorio notificar á los inquilinos de las casas que sean expropiables los trámites que se lleven á cabo y que esto no se ha hecho con los del café Universal.

Añade que en la sesión que se aprobó la tarifa de arbitrios, se vió que no había aumento alguno en las partidas y le extraña que se estén cobrando el millar de baldosas á 3 pesetas en vez de 2 50 como pagaban antes.

Ruega al Sr. Alcalde vea lo que haya sobre el particular, que puede ser debido á algún error involuntario.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

**Diputado.** — Ha regresado de Madrid nuestro particular amigo el diputado por esta circunscripción D. Pío Abdón Pérez.

**Inspector.** — Ha sido nombrado Inspector Provincial de Sanidad, nuestro apreciable amigo el médico D. Enrique Panagua.

**Producción de trigo.** — Leemos en un periódico que se han recogido en España, en la última cosecha, 26.000.000 de hectáreas de trigo, ocupando el sexto lugar entre las naciones de Europa.

**Junta de damas.** — Por un olvido involuntario no hemos citado en nuestro número de ayer, al reseñar la reunión de la Junta de damas, el nombre de la Sra. Doña Dolores Sánchez Orbe, una de las primeras dispuesta á ejercer la caridad.

**Multas.** — Por el presidente de la comisión de mercados y jefe de la guardia municipal se han impuesto las siguientes multas por faltas en el peso de las mercancías:

A José Isidro, 2 pesetas; a Joaquín Cordero, 1; a Manuel Miralles, 1; y a Francisco Gómez, 2.

**Desastres.** — Segun vemos por carta recibida de Adra, no solo se ha presentado en aquellos viñedos la plaga filoxérica, sino también hace daño considerable el mildew.

Para alivio de sus penas esto era lo que le faltaba á aquel desdichado rincón de nuestra provincia.

**Exámenes.** — En los últimas verificadas para ingresar en la Compañía de los ferrocarriles andaluces, á pesar de haberse presentado cien aspirantes aproximadamente, solo han sido aprobados unos veinte alumnos, todos procedentes de la acreditada Academia de Correos que dirige nuestro estimado amigo D. Francisco Robles Sánchez.

Le felicitamos.

**Desinfectante.** — Como verán nuestros lectores, en la sesión del Ayuntamiento que publicamos en extracto en otro lugar de este número se ha acordado por dicha Corporación la adquisición de un bombín para desinfectar las casas y sitios que se encuentren en estado poco higiénico.

Ad

(D. Guillermo) Pérez (D. Balduero) Enciso (don Manuel) Muñoz (D. Ramón) Giménez (D. Carlos) Leone (D. Antonio) y varios otros.

Es verdaderamente digno de elogio la empresa llevada a cabo por el Sr. Vicente, desarrollando una industria que tal vez no nos equivocaremos al llamarla la única de esta capital.

La posterioridad que allí se confecciona es de calidad superior, alcanzando ese granito, brillantez y fuerza que tanto nombre ha dado a la llamada pólvora inglesa.

Reciba nuestro parabién el laborioso industrial y tenga seguro que sus esfuerzos no serán infructuosos, alcanzando lo merecido en plazo no lejano.

**Medidas sanitarias.** — Los carreiros que colocaban a ntes sus vehículos frente a los bodegones de la Puerta de Purchena, con motivo de que el rubicundo Apolo pica a hora más que *Batida y Agujetas*, ponen sus carros a la sombra de los árboles que hay frente al estanco de dicha puerta, y mas particularmente del almacén de nuestro amigo D. José María Ondar.

Allí no se aspira ese aire perfumado del romero y tomillo de los campos, saturado de oxígeno, de que nos hablan los poetas campesinos, sino una atmósfera cargada y recargada hasta el *Sumum* de olores y exorcimientos que, con el calor que nos abrasa, va a dar lugar a que se desarrolle el cólera, y el tifus, y la viruela negra, y a que tomen precauciones sanitarias las naciones Europeas, por temor al contagio. Además hay una numerosa charanga de mosquitos, que no dejan en paz a los pacíficos moradores de aquella plaza.

Señor Alcalde, quisiera V. S. ordenar, que los carros y los coches se pusieran en el largo de la rambla, donde también hay sombra, fresco, arboles y anchura?

**Caidm.** — Ayer tarde se cayó en la acera derecha del Paseo, frente al kiosko, una niña que llevaba otra de más edad de la mano, occasionando una pequeña herida en la frente.

**Repartimiento.** — Encontrándose terminado en borrador del repartimiento de la contribución territorial para el próximo ejercicio económico, del pueblo de Gergal, se halla expuesto al público por término de quince días para que los contribuyentes en él comprendidos puedan examinarlo y hacer las reclamaciones que estimen oportunas.

**Obra del mercado.** — Se ha acercado a nuestra redacción el Sr. Arquitecto D. Trinidad Cuartera, manifestándonos, que le ha sorprendido la lectura del suelto en que trascibimos una parte del artículo publicado por el *Dictamen* acerca de las obras del nuevo Mercado.

Nos dice el Sr. Cuartera, que las obras se ejecutan a toda conciencia sin escatimarse gasto alguno en el empleo de materiales y mano de obra; que todo este hecho y calculado con arreglo a preceptos científicos ya consignados en el proyecto aprobado y transmitido en debida forma que ha estado expuesto al público en dos ocasiones; primero en la época de subasta y después en el Gobierno civil al iniciar el expediente de expropiedad del Café Universal.

Que no es él el llamado a elogiar su conducta respecto del celo e interés preferentísimo que despliega en esas obras; pero entiende que casi todo el público que diariamente visita estas, se muestra satisfecho del orden y esmero con que se ejecutan.

Que si el ánimo del articulista del *Dictamen*, a quien debe suponerse que obra de buena fe, es dar la voz de alerta al público ó a las Autoridades aceros de la mayor ó menor seguridad de las obras, lo mas correcto y expedito es que presente su denuncia en forma, en primer lugar ante el Sr. Alcalde como jefe del municipio y ante el Sr. Gobernador civil, Sr. Juez de primera Instancia y si mas quiere, ante el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en la seguridad de que tal número de denuncias habrá de emanar una resolución gubernativa para que se examinen y reconociessen detenidamente las obras por facultativos extranjeros, y en caso de no encontrarlas con la seguridad debida se mandase demoler en todo ó en parte.

Que el escribir artículos atacando al Director de las Obras ó a cualquiera otra personalidad debe considerarse como un acto ocioso y provocativo, que a ningún fin práctico conduce, como no es el de saciar venganzas que no comprende exista causa suficiente que las motive.

Finalmente que no ha de contestar en lo sucesivo a ningún artículo sobre dicho particular que publique ningún periódico, pues siempre se ha de remitir a los antecedentes y procedimientos legales.

**Promósticos.** — Hé aquí los que hace el conocido astrólogo zaragozano, Sr. Yagüe, para el corriente mes.

La primera y tercera decena abundaran en tormentas, huracanes y fuertes aguaceros en casi todas las provincias de España.

Del 10 al 15 se sentirá el calor mas fuerte de la estación.

Otra fuga. — Pero sefiores qué pasa este mes que tantas fugas amorosas se están verificando?

Ayer mañana, nos refirió un agente de la autoridad, que en la noche anterior se presentó ante ésta una mujer desconsolada, diciéndole que hasta poco mas de una hora había desaparecido de su casa una de sus hijas de quince años, y que no sabía donde se hallaba.

Dicha autoridad dio parte a su jefe, procediendo ésta enseguida a la busca de la enamorada joven.

Esta fue encontrada en unión de su novio, a las dos de la madrugada, en la calle del Belén, paseando la pareja que iban a tomar un coche para trasladarse a un pueblo de esta provincia, donde se halla una tia del joven fugado.

**Prófugo.** — No habiéndose presentado al acto de la clasificación y declaración de soldados el maestro Pedro Granero, de Albañez, el Ayuntamiento de aquel pueblo ha declarado profundo condenando el pago de los gastos que su captura ocasione.

**Aviso.** — Recordamos a cuantas personas les interese, que una vez aprobados los nuevos presupuestos, los títulos de licenciado en Medicina, Derecho, Filosofía y Letras, se aumentarán en 250 pesetas cada uno sobre sus derechos actuales.

Hacemos esta advertencia para que los que se encuentren en condiciones de adquirir alguno de estos, se apresuren a hacerlo antes que rijan los nuevos gravámenes.

**No es verdad, señor Concejo,** que están las públicas vías llenas de mil porquerías, cuyo defecto es muy viejo?

Ese perfume tan grato que en cualquier parte se aspira, esa luz que el que la mira le hace pasar muy mal rato;

Ese pan nada barato que come el contribuyente sufriendo pacientemente que le arranquen el pellejo,

que no es justo ni corriente?

Y esas fuentes cristalinas que están secas medio año y ese vocero extraño que promueve las vecinas;

Y esas tabernas indias causantes de algún disgusto, que la una abiertas ¡qué gusto!

Y esas aceras que van a parar al solo punto de que se enmiente el asunto, pues las cosas mal estén;

Y ese palacio carbón que no vele derruido y esa esencia que no olvido y ese olor en las palmeras que embalsama las aceras y mas que de contar dejó,

que son faltas no ligeras?

Oh, si, Concejo del alma, tener todas esas cosas que son malas y ruinas, y verlas con la gran calma. Ir al sepulcro con palma, y permitir job, distale que la sucedad nos mate, por no dejar vicio sueño, es prueba que estas, Concejo, sordo, pero de remate.

**Aumento de derechos.** — Como ayer venían nuestros lectores por uno de los telegramas que publicábamos, se ha aprobado en el Congreso el aumento a la exportación del plomo.

El autor de la proposición que lo ha sido el señor Figueroa, ha conseguido un recargo de 250 pesetas por quintal sobre el impuesto que hasta aquí tenía señalado este metal.

Que idea lleva el Sr. Figueroa no la comprendemos, pero es cierto, a nuestro juicio, que tal medida va a ser algo así como un golpe de muerte dado a la exportación del plomo.

Cuando hayamos adquirido amplios detalles sobre la proposición del Sr. Figueroa, nos ocuparemos de este asunto, por que no sabemos si se contraerá al plomo argentino, al desplazado ó a las dos clases; aunque creemos, mirando bajo el mejor aspecto, que para este acuerdo habrá influido el impuesto con que a nuestros plomos grava Francia, por que esta manera es la única de proteger la desplazación española.

Veremos, en fin, lo que significa esta medida llevada a cabo por el gobierno.

Recomendamos el verdadero hierro batido, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando a la piel del bello sexo el sonrojado y al recipiente que tanto se deseja. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estremecimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los feruginosos de no fatigar nunca el estómago.

#### COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACOS.

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le confiere el artículo 34 de los Estatutos, se ha servido acordar la distribución de un dividendo de los beneficios de ejercicio de 1.892-93 de 30 pesetas por acción, pagadero sobre el cupón núm. 2 de los títulos al portador, en que se han convertido las primitivas carpetas provisionales, según lo previsto en el artículo 6º de los mismos Estatutos y por virtud de acuerdo de la Junta general de señores accionistas celebrada el 23 de Febrero de 1.893.

Los cupones se presentarán desde el dia 15 del corriente en la Caja de Efectivo del Banco de España y en las Sucursales de este establecimiento en provincias, facturados en los impresos formulados el efecto, que se facilitarán gratis en las citadas dependencias, recibiendo los presentadores en el acto el libramiento en que se señalará el dia del cobro contra dicho libramiento, el pie del cual deberá suscribir el «Recibo» el mismo presentador de los cupones, si del extremo a que han de someterse, desde su presentación hasta el dia señalado para el pago, resultasen legítimos y corrientes.

El importe de los cupones presentados en Madrid, se pagará por la Caja de Efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias, por las Cajas de las respectivas Sucursales.

Madrid 6 de Julio de 1.893.—El Secretario de la Dirección, Isidro Torres.

#### Santo del día.

Dia 12.—Miércoles.—S. Juan Gualberto, ab. y fd., Nabor y Félix, Jason, Hermagoras, obs. y mrs. y Marcián, vg. y mr.

Liturgia: La misa y oficio divino de San Juan Gualberto, Abad con rito doble color blanco.

Catedral: A las 8 y media prima, tercia, mi-a mayor, sexta y nona. Por la tarde a las 4 horas canónicas.

Misa de Comunión en las Comunidades religiosas, a las 6 1/2; Conventual a las 8 y 1/2 en todas las iglesias. Rosario a la oración en todas y salva cantada en Santo Domingo.

Hospital por la tarde a las 6 solemne novena en obsequio del glorioso fundador de los hijos de la Crida el gran S. Vicente de Paul, con S. D. M. M.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Ntra. Sra. del Rosario en San Pedro.

#### Juzgado Municipal.

Dia 10 y 11.

#### Maculamiento.

Francisco Ramos Oña, Isabel Diaz, Eduardo Gomez, Manuel Buedo Orián, Luis Orta Iborra, Francisco Orbera Rúescas, Rosa Sanchez Quero, Matilde Córdoba Rueda, Pia Cancio, Juan Becerra Ruano, Josefa Morales Itibarri y Francisco Acosta Rubio.

#### Defunciones.

Francisco del Pino Segura, Juan Hernandez Gomez, Josefa Albacete Lopez, Rosalia Alonso Navarro, Felisa Vicenta Diaz, Maria Herrera Gonzalez y Maria Garcia Perez.

#### Casamientos.

Bartolomé Gonzalez Serrano con Francisca Berdegay Gonzalez.

#### Movimiento marítimo.

Nota de los buques entrados y despachados el dia 11 á los 2 de la tarde.

#### ENTRADOS

Vapor español «Toro» de Liverpool, con carga general.

Laud «San José» del Puerto Mayorga con serrín.

#### DESPACHADOS

Vapor Idem. «Toro» para Barcelona, con carga general.

#### ENTRADA Y SALIDA DE LOS CORREOS en esta capital.

#### ENTRADA SALIDA

#### CORREO GENERAL DE MADRID Y MEDITERRANEO

6 m. 6 t.

Idem idem de Granada. 9'30 n. 12 m.

Canaria y parte Poniente. 9'30 n. 12 m.

Adra, Berja y Níjar. 6 m. 12 m.

La recogida de los buzones se hará una hora antes de las salidas de los correos.

Las horas de despacho para el servicio de valores declarados, de 10 a 11'30 de la mañana.

Las de imposición de certificados para el correo general de 10 a 11'30 de la mañana y de 3'30 a 5'30 de la tarde.

Níjar y toda la parte de Poniente, de 10 a 11'30 de la mañana.

#### Muebles.

Sillas para sala de caoba enteriza á 15 pesetas.

Id. regilla de id. id. 4'75 id.

Camas francesas de id. id. 125 id.

Id. torneadas con su colchón de mueles para una persona 50 id.

Arneros de espejo á 175 id.

Catres progresos metálicos portátiles á 17'50 id.

Ebanistería de Clemente Lorenzo Glorieta de San Pedro número 2. 6-30 (d)

#### Telegramas.

Madrid 11, 12 m.

Según telegramas recibidos en esta oficina, ha ocurrido un incendio, horrendo en un almacén de provisiones que había inmediato á la Exposición de Chicago, propagándose á esta. Treinta y cinco hombres han resultado muertos, causando además muchas más victimas y perjuicios de consideración.

Madrid 11, 12'30 m.

Hay mucha marejada con motivo de la supresión de 83 juzgados de instrucción, que plenamente llevará á cabo el ministro de Gracia y Justicia Sr. Capdepón.

Madrid 11, 8 n.

Los periódicos alemanes se quejan de la lentitud con que se llevan a cabo las negociaciones del tratado hispano-aleman.

La Asociación de Padres de Familia ha denunciado á las autoridades una zarzuela que se estrenó anoche en el teatro Príncipe Alfonso.

Madrid 11, 8'30 n.

Manana temprano ocurrirán desórdenes en París, con los socialistas, con motivo de la reunión del Congreso Nacional Obrero.

Bolsa.

4 por 100 interior, 68-20.

4 por 100 exterior, 75-25.

4 por 100 amortizable, 36-50.

Londres á la vista, 30-15.

París Idem á la vista, 20-00.

Madrid 11, 9 n.

En el Congreso siguió el debate anillado. El Sr. Villanueva le hizo una violenta oposición al Sr. Maura. Este ocupándose del asunto de Cuba declaró que quería que prevaleciese su opinión y que la mayoría fuera liberal, autonomista y separatista. Las oposiciones protestan, promoviendo un escándalo monumental. El Sr. Maura procuró esquivar el alcance de sus palabras.

Madrid 11, 9'30 m.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) ha sido acusado de un desfalcamiento, obligandole a guardar cama.

El Sr. Canalejas ha declarado en los pasillos del Congreso que por muchos esfuerzos que haga el Gobierno, no conseguirá la aprobación de los presupuestos.

## SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR

León.

## GEROGLÍFICO

## CANTABRICO

TTTTTTTTT

NITCI

11111111111

NI TEM

BARQU

EEEEEEEEE

(a) 01-2 Casos y cosas.

Escena íntima.

Un marido entra de pronto en su casa y encuentra a su mujer en íntimo coloquio con un amigo.

El marido con asombro:

—¿Están ustedes solos? Es singular!

La esposa:

—No, amigo mío... es plural.

\*\*

Entre dos viejos, amigos desde la niñez... —Qué es de tí? —dice uno de ellos— No te encuentro en ningún estreno, en ninguna comida, no juegas, no se te conoce ningún coqueto. Y yo, creo que te acuerdas todas las noches antes de las once.

—Pero, hombre, a mi edad! —contesta el otro.

—A tu edad! Pero crees que la vejez te va a durar siempre?

\* \* \*

Piave, que es jefe de una estación subalterna, se ha dormido, y no ha avisado al punto inmediato la salida del tren.

Al ver llegar el convoy sin previo aviso telegrafian a nuestro hombre lo siguiente:

—Y el tren núm. 60.

Contestación:

—No sé nada de él.

—Acaba de llegar en este momento.

—Pues lo que es por aquí no ha pasado.

Gaceta.

Día 9.

ULTRAMAR.—Reales decretos referentes a personal.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo se expidan al lazareto sucio las procedencias del Senegal.

EOMENTO.—Real orden disponiendo que los autores de obras premiadas en la última exposición de Bellas Artes, que quieran ceder sus obras, lo manifiesten al ministro de Fomento.

## Receta culinaria.

Arañas.—(Principio). Modo de aderezar

las. Escátense y vacíense, lávense y hágase una ligera incisión en los dos lados. Pónganse con aceite, sal y pimienta, y colóquense luego en las parrillas, rociándolas con el mismo aceite. Las arañas pueden servirse también con salsa á la ravigota, picadillo ó mañonesa.

## Mercado de Almería.

## Precios de la plaza el día de ayer.

REALES VN.

Gramos.

Cebada. . . . . fanega 23

Trigos. . . . . fanega 60 4

Maiz. . . . . fanega 40

Semillas.

Alubias largas. . . . . arroba 13 4

Idem cortas. . . . . 11 4

Garbanzas. . . . . 21 4

Idem de Castilla. . . . . 50 70

Lentejas. . . . . 8 10

Alpiste. . . . . fanega 120 130

Arroces. . . . . 20 24

Harinas. . . . . 16 24

Coloniales.

Azúcares. . . . . arroba 41 56

Cacaos. . . . . quintal 759 900

Cafés. . . . . libras 740 900

Tee verdes y negros. . . . . libras 12 30

Bacalao Noruego. . . . . 1. 2. 3. quintal 40 44

Jabón Rocamora. «Morenos». . . . . 116 12

Idem Lacarcel, pinta azul 1. . . . . 152 160

Idem Quesada, blancos, morenos. . . . . 25 36

Azafranes de Albacete. . . . . libras 130 140

Líquidos.

Aceite. . . . . arroba 50 52

Petróleo. . . . . caja 88 90

Vino. . . . . arroba 32 40

Vinagre. . . . . 14 20

## Contribución industrial

Y DE COMERCIO, Reglamento y Tarifas de Abril último. Libro indispensable a todo contribuyente. Madrid 1'50 ptas. Provincias, 2.

MANUAL PARA EL USO DEL TIMBRE, según la nueva ley, 50 céntas. Obra utilísima para funcionarios, industriales y particulares. Arco de Santa María, 4, imprenta.

## VENTA.

Se hace en muy buenas condiciones de tres bóvedas recién construidas, subterráneas, del Cementerio de San José, con 16 nichos una, 12 otra y 24 la tercera.

Para más informes, precio y contratación, calle de Murcia núm. 25.

## A los mineros y agricultores

Diríjase a D. José Salvador Andrés, en Bentarique, que, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otra conocida, mechas ó cordoncillos impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba la disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estíreoles de un 200 p.0.10, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes así de suelo, como de toda clase de plantas. Especialidad contra las enfermedades del naranjo.

## ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

## COMPAGNIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona: Calle Ancha, núm. 64.

## CAPITAL DE GARANTIA

## 10.000.000 DE PESETAS.

Las cuentas del último bienio arrojan los siguientes datos:

Capital suscrito.

Ptas. 19.621.563-27

Activo. 15.004.675-94

Siniestros pagados. 989.228-93

Capitales en curso. 39.364.854-77

Reservas. 4.057.722-87

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es a las familias.

Subinspector en Almería: D. Antonio García Sánchez, Ciprés 8.

## CHOCOLATES Y CAFES

## LA COMPANIA COLOMBIA

Tapioca, Tes—37 recompensas industriales

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid.

## LA MUTUAL LIFE.

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DE NUEVA-YORK

10 pesetas.

Merece la primera consideración, puesto que ocupa el lugar más eminentemente de las instituciones de seguros sobre la vida del mundo y ofrece ventajas superiores en todos los conceptos, juntas con una sólida y seguridad financiera sin igual.

1. Es la más antigua Compañía de Seguros sobre la vida en actividad en los Estados Unidos.

2. Es la mayor compañía de seguros sobre la vida del mundo.

3. Es la institución financiera más fuerte del mundo ascendiendo su activo a más de 226.000.000 de pesetas.

4. Es la compañía más sólida en que asegurarse.

5. Es la compañía más barata en que asegurarse, haciendo sus gruesos dividendos que el costo del seguro sea mucho menor que en ninguna otra compañía.

Para detalles dirigirse a las oficinas: Alcalá 3, Madrid.

Se necesitan buenos gentes en toda España.

RANCISCO LOPEZ MARQUEZ.—Escalar, lapidario y marmolista, se ha establecido en la calle de los Alcázares, frente al kiosco del Café.



## La Concha

## Agencia mercantil

Casa de comisiones y representaciones nacionales y extranjeras, matriculada en contribuciones con

el fin de año 1910.

Los Sres. Comerciantes de esta plaza y su provincia que quieran recibir con prontitud y economía las mercancías, pueden ordenar que sean consignadas a esta casa.

AGUSTIN ANDRES RIVA.

Calle Real, 10. Almería.

ALMERIA.

M. M. G. 2 nos. iest. 1910. V. 1910. 1910.

1910. 1910. 1910. 1910. 1910.

1910. 1910. 1910. 1910. 1910.

1910. 1910. 1910. 1910. 1910.

1910. 1910. 1910. 1910. 1910.

1910. 1910. 1910. 1910. 1910.

1910. 1910. 1910. 1910. 1910.

1910. 1910. 1910. 1910. 1910.

1910. 1910. 1910. 1910. 1910.

1910. 1910. 1910. 1910. 1910.

1910. 1910. 1910. 1910. 1910.

1910. 1910. 1910. 1910. 1910.

1910. 1910. 1910. 1910. 1910.

1910. 1910. 1910. 1910. 1910.

1910. 1910. 1910. 1910. 1910.

1910. 1910. 1910. 1910. 1910.

1910. 1910. 1910. 1910. 1910.

1910. 1910. 1910. 1910. 1910.

1910. 1910. 1910. 1910. 1910.

1910. 1910. 1910. 1910. 1910.

1910. 1910. 1910. 1910. 1910.

1910. 1910. 1910. 1910. 1910.

1910. 1910. 1910. 1910. 1910.

1910. 1910. 1910. 1910. 1910.

1910. 1910. 1910. 1910. 1910.

1910. 1910. 1910. 1910. 1910.

1910. 1910. 1910. 1910. 1910.

1910. 1910. 1910. 1910. 1910.

1910. 1910. 1910. 1910. 1910.

1910. 1910. 1910. 1910. 1910.